

# EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Sábado 29 de Julio de 1916

Organio de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

(PORTE PAGO)

Año XVIII. Núm. 169

"Cristo vive, reina e impera"

## EL AMIGO DEL OBRERO

FUNDADO EN HOMENAJE A CRISTO REY EN EL 1.º DE ENERO DE 1899  
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Redacción y Administración:

MERODEBES, 947

Teléfono La Uruguayana 2167 (Central):

MONTEVIDEO

REDACTORES:

Dos. LUIS P. LENQUAS  
Y MIGUEL PEREZ

SECRETARIOS DE REDACCIÓN:

JUAN NATALIO QUAGLIOTTI  
HECTOR E. TOSAR ESTADES

CORRESPONDENTES:

EN PARÍS: François Veullot.

EN FRIBURGO: Max Turmann.

## SUSCRIPCION

Capital, por mes . . . . . \$ 0.20

Interior, semestre adelantado " 1.20

Exterior, semestre adelantado " 1.30

## AVISOS

Pidánsen precios a la Administración por avisos en 3.º y 4.º página, a una columna y más columnas, por centímetros de altura.

La Administración no aceptará cualquier aviso que se lo presente: se reserva el derecho de rechazar los que crea convenientes.

EL AMIGO DEL OBRERO no admite publicaciones de redacción pagadas.

Agentes en todos los pueblos del interior.

Se reciben suscripciones en las casas parroquiales.

Administrador: Horacio Campodónico

Círculos Católicos de Obreros existentes en el país

Montevideo, calle Minas 1244 — La Unión — Villa Colón — Villa del Cerro — Paso del Molino — Guadalupe — Las Piedras — Pando — Salto — Mercedes — Fray Bentos — Minas — Durazno — Trinidad — Rocha — Paysandú — San José de Mayo — San Carlos — San Fructuoso — Nueva Helvecia — Treinta y Tres — Florida — Santa Lucía — Sarandí Grande — Santa Isabel — Rosario — Maldonado — Santa Rosa (Canelones) — Rivera.

Oficina del Consejo Superior de los Círculos: Mercedes 947.

INDICADOR CRISTIANO

Sábado 29 — Stos. Félix, p. y mrs. Simplicio y Faustino, mrs. Seafina y Marta.

Domingo 30 — Stos. Abdón y Señen, mrs. y sats. Julieta y Segunda, mrs. y Donatina.

Lunes 31 — San Ignacio de Loyola — Indulgencia plenaria en el Seminario — s. Demócrata, Fabio y Calimero, m.

Martes 1 — Los siete Macabeos, mrs. y sats. Fe, Esperanza y Cariñad, vírgenes y mrs.

Miércoles 2 — N. S. de los Angeles, s. Alfonso Ma. de Ligorio, o. d. — Indulgencia de la Poreciúcula.

Orden de los Triduos para el año bisiesto de 1916

Julio

27, 28 y 29, en la Parroquia de Paysandú.

30 y 31, en la Parroquia del Reducto.

Agosto

1.º en la Parroquia del Reducto.

2, 3 y 4, en la Iglesia de San Francisco (Capuchinos, Nuevo París).

5, 6 y 7, en la Capilla de Santo Domingo (calle Rivera).

8, 9 y 10, en la Parroquia del Tala.

11, 12 y 13, en la Parroquia de San Ramón.

14, 15 y 16, en la Iglesia de la Concepción (Bayonesca).

17, 18 y 19, en la Parroquia del Sauce.

20, 21 y 22, en la Parroquia de Migueles.

23, 24 y 25, en la Capilla de las Hermanas Alemanas (Salto).

26, 27 y 28, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Seminario).

29, 30 y 31, en la Parroquia del Rosario.

## Lectura recomendada:

Recomendamos la lectura de los siguientes artículos:

"Las elecciones de mañana".

"Información general para el gran acto".

"La Iglesia y el Estado".

"La Eucaristía".

Este periódico se imprime en la Imprenta Latina; Florida 1532

## LAS ELECCIONES DE MAÑANA

### INFORMACIÓN GENERAL PARA EL GRAN ACTO

#### Exhortación de la Unión Cívica del Uruguay

El Consejo Directivo exhorta a todos los católicos a votar la lista "Unión Cívica del Uruguay—Partido Católico".

La Unión Cívica del Uruguay concurre al comicio con lista y candidatos propios. Y votando por esa lista, todo católico defenderá, con conciencia clara y segura de su deber, a un tiempo mismo, sus convicciones religiosas y sus convicciones ciudadanas.

Lo primero, porque la Unión Cívica del Uruguay sostiene frente al impulso demagógico, los intereses legítimos y tradicionales de la Iglesia Nacional. Lo segundo, porque la Unión Cívica del Uruguay impugna en este momento y en términos radicales, la reforma de la Constitución del año 30, el proyecto de ejecutivo perpetuo, omnipotente e irresponsable, que repudian por dignidad y por instinto, la más unánime opinión nacional.

El voto dado por la Unión Cívica del Uruguay no es un voto perdido. Es un voto ganado moral y electoralmente para el partido y para el país. Moralmente porque con ese voto se concurre a sostener definidos deberes de conciencia, que no pueden alterarse, ni eludirse, ni postergarse.

Electoralmente: porque todo voto independiente, pesa, en el escrutinio, en contra de la lista oficialista, y porque la ley asegura la representación a cualquier lista que alcance al colectivo electoral.

Ante los términos de la patriótica exhortación de nuestro Prelado y ante la gravedad excepcional del momento, el Consejo Directivo reclama el voto de todos los católicos, para la única lista que es la expresión genuina de nuestros ideales.

José Luis Mullin, Presidente; Antonio Harán, Adolfo Isasa, Hugo Antuña, Joaquín Secco Illa, Dardo Regules, Elvio Fernández, Secretario.

#### La gran responsabilidad

Mañana se realizarán las elecciones de Asamblea Constituyente. El día de la terrible prueba ha llegado, el fin. Del resultado de ese acto, está pendiente el alma nacional, y sus consecuencias serán trascendentales para el porvenir de la patria, de la religión y de la sociedad uruguaya.

De la actitud que asumamos frente a las urnas, dependerá tal vez la salvación o la ruina del país. Cuando nos hallaremos solos en el cuarto reservado, pensemos que en nuestras manos está la salvación de la patria y dirijamos a ella y a Dios nuestro pensamiento y nuestra voluntad. No olvidemos la grave, la terrible responsabilidad que pesa sobre nosotros, y no apartemos tampoco el pensamiento de los males terribles que por nuestra irreflexión pueden llover sobre la patria. Somos católicos y uruguayanos. Pertenecemos a la familia universal que tiene por padre a Jesucristo, y descendemos de los próceres que acaudilló el patriota Artigas. Soldados de Cristo y sucesores de los héroes del 30, todos nosotros sabremos cumplir valientemente nuestro deber y venceremos a los que declararon guerra a muerte a Dios, a la familia, a la propiedad, a la libertad. Estamos seguros de que ninguno de los nuestros tendrá mañana que inclinar la cabeza avergonzado y confuso de haber desertado ante los tiros del enemigo.

#### Unión Cívica del Uruguay

##### A LOS CATÓLICOS

En el deseo de hacer conocer a los católicos, los locales de los clubes seccionales, publicamos sus direcciones en este número.

Para obtener las listas de la Unión Cívica o para resolver cualquier dificultad, pueden los católicos dirigirse a ellos. He aquí sus direcciones:

##### 1.º a 4.º Secciones

Secretaría de la Unión Cívica, calle Cerrito 475.

##### 5.º y 6.º Secciones

Calle Río Branco N.º 1219.

##### 7.º Sección

Club General Artigas, calle Minas 1383.

##### 8.º Sección

Club Francisco Bauzá, calle Agraciada 2028.

##### 9.º Sección

Club Doctor Joaquín Secco Illa, Calle 8 de Octubre 256 o Figueras 69.

##### 10. Sección

Calle 8 de Octubre 256 o Figueras 69.

##### 11. Sección

Club Libertad o Muerte, Cuchilla Grande 80 (Maroñas).

Familia de Changó, Carrasco.

##### 12. Sección

Club Dámaso Larranaga, Avenida Garibaldi 1690.

Un crecido número de automóviles los que serían repartidos entre los distintos clubes seccionales el próximo domingo.

#### En el Club Artigas

La Comisión del Club General Artigas de la 7.ª sección invitó a un crecido número de sus afiliados para una reunión, con el objeto de designar los delegados y dar a estos las instrucciones necesarias para el mejor desempeño de su cometido.

La gran mayoría de los invitados asistieron a ella, poniendo de manifiesto los deseos de que se encuentren animados para ofrecer su concurso a la causa.

#### En el Club Francisco Bauzá

Un inusual movimiento se ha notado durante todos estos últimos días en la sede de este club de la 8.ª sección.

El amplio salón, en donde acaba de instalarse el club, se vio noche a noche repleto de concurrentes, que van a él con el objeto de secundar a la Comisión Directiva en los trabajos en que se encuentra empeñada y a ofrecer su concurso para el desempeño de algún cometido.

Por dicho local ha desfilado durante estas noches, un crecido número de católicos que iban a solicitar la lista de la Unión Cívica.

#### En la 12. Sección

En el Club Larranaga también se ha notado una actividad extraordinaria. La Comisión Directiva que se ha constituido en reunión permanente ha venido dedicando con preferencia su atención, para asegurar la concurrencia a las urnas de todos sus afiliados. Al efecto ha designado diversas comisiones con el indicado fin.

Entre las resoluciones tomadas por esta Comisión merece citarse el acto que realizarán el domingo, asistiendo en corporación acompañados de los delegados y un numeroso grupo de afiliados, a la Misa de 6 en la Iglesia Parroquial del Reducto y acercándose a la Mesa Eucarística a recibir la Santa Comunión. Después de terminada la Misa dejarán expuesto durante todo el día un cuadro del Sagrado Corazón de Jesús adornado con los colores patrios, invitándose a todos los feligreses a posarse ante él, durante las horas del día, para implorar su auxilio y protección.

#### En la 14. Sección

El Club Agraciada de la 14.ª sección ha realizado varias reuniones de importancia. Añoche celebró una a la cual asistieron los delegados a las mesas con el objeto de recibir las instrucciones que fueron dadas por el presidente de la Comisión Departamental, señor Alberto Alonso.

#### Secciones 15 y 18.

Al local de estos clubes han concursado también estos días numerosos corregidores con el fin de informarse de la forma como deben votar y solicitaron las listas de la Unión Cívica. Los delegados designados para las mesas receptoras de votos han recibido ya las instrucciones necesarias tanto verbales como las impresas por la Comisión Departamental.

#### Club Joaquín Secco Illa

La Comisión de este Club ha realizado una provechosa gira por la sección. Tanto en Colón como en Melilla han encontrado excelente disposición en los católicos para sufragar la lista de la Unión Cívica. La conferencia realizada días pasados fué de positivos resultados ya que han sido numerosos los ofrecimientos de sufragios que ha recibido esta Comisión.

#### Club Libertad o Muerte

Esta extensa e importante sección es una de las que más contingentes de votos apartarán a la Unión Cívica. El P. Pittini, activo propagandista, en diversas giras realizadas ha podido comprobar el ánimo reinante entre los católicos de la 11. sección, para el próximo domingo.

El presidente de la Comisión Departamental, ha venido gratamente impresionado, de la visita que realizó a dicho club, donde pudo constatar la eficacia de los trabajos realizados.

#### En la 10. Sección

La Comisión de este Club trabaja con éxito. Ha celebrado varias reuniones conjuntamente con sus afiliados, pudiendo asegurarse que el resultado de ellas ha sido por demás halagüeño.

#### Club 23 de Agosto

La Comisión de este Club ha venido funcionando en sesión permanente tomando diversas resoluciones de importancia. La actividad desplegada por ella, puede asegurarse, será de resultados positivos para la causa en la 19. sección.

#### En la 20. y 21. Secciones

Las secciones de Pantano, Sayago y Peñarol han sido ya recorridas por los miembros de las Comisiones de los respectivos clubes seccionales, los que se muestran satisfechos del resultado obtenido.

Ambras seccionales tienen ya dispuesto todo lo necesario para el acto del domingo y han venido cesionando en forma extraordinaria.

#### En la Villa del Cerro

No pueden ser más optimistas los datos que nos llegan de esta sección. El Presidente y Secretario señores Mason y Reyes, han visitado personalmente a los afiliados a la Unión Cívica, encontrando en todos ellos las correctas disposiciones para prestar su concurso ciudadano a la causa cívica.

#### En la Villa del Cerro

## La indulgencia de la Purísima

EL DOMINGO SIGUIENTE

EL 3 DE AGOSTO

Auto del Prelado

Por el doctor Ricardo Itaya, por el

gracia de: Dios, Obispo Apostólico

de la Arquidiócesis de Montevideo

y las Diócesis sufragáneas de Sal-

y Melo, en Sacra Vacante.

Al Venerable clero Secular y Regular, a

las Comunidades Religiosas y a to-

dos los fieles.

Hacemos saber que el Santo Padre Pio-

(d. f. m.); deseo que todos los

fiéis pudieran tener la indulgencia de la

Purísima, por decreto de la Sagrada

Concejería del Santo Oficio, del

24 de Mayo de 1911, se dignó, aggiu-

nirnos acordado:

El Prelado, por tiempo indeterminado,

de todas las concesiones hechas por la

Santa Sede, que haya expirado o estén

por expirar, sobre dicha indulgencia o

que no se ha concedido, con las mis-

mas cláusulas y condiciones que se pu-

dieron en la concesión.

El Prelado, por tiempo indeterminado,

a las facultades para que

en adelante puedan otorgar esa gracia,

tanto para los fieles secundarios como

para las comunidades, comunicando a di-

recto las personas que custodiadas por una

o más columnas marchaban en

el resinto pueblo por las calles de

Buenos Aires.

Los trofeos de Tucumán

La Cámara pasó en seguida a consi-

derar el despacho de la comisión de pi-

saciones y pidió que dictaminara lo si-

guiente:

"Artículo 1º. Destinase la suma de

90,000 pesos moneda nacional para la

reconstrucción del edificio en que se

guardan los trofeos de la victoria ale-

mana, que sea en el seno de la Cámara

y que sea destinada al establecimiento

de la Escuela de la Independencia.

Art. 2º. Esta indulgencia se hará de

cretos generales, con imputación a la

presente ley."

Este despacho lo firmaron los señores

Gómez, Cáceres, N. Salas, Oroño, J.

Maidana y Antonio Santamarina por su

aceptación.

En disidencia el doctor Jiménez, so-

cialista.

Señor Santamarina.—Pido la palabra.

Una comisión de distinguidas damas ha

decidido agregar a la solemnisación del

centenario de la Independencia, el

templo de la Merced puede conser-

varse como un monumento nacional,

que es el más hermoso que

el general Belgrano nos dejó.

Segundo: que además de las Parro-

quias e Iglesias que ya entre nosotros

gozan, por fancones especiales, del pri-

mera de la Purísima, designamos a

a las Capillas: en el de

el aniversario de la Capital, las Parroquias

del Cordero y del Maestro, las Iglesias

de los Santos, del Seminario Conciliar, el San-

tuario Eucarístico (Adoratorio) de

de las Salesas, del Buen Pastor, de los

Mercedarios; Capillas de la Caridad

y de las Hermanas (también Reconciliadoras)

de Santa María Capilla de

de la Sagrada Familia (Méjico), Ca-

pilla de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Redentoristas).—En los de-

partamentos de la Capital: Capilla de las

Hermanas en el Palacio de San Martín,

Capilla de la Virgen del Carmen, Iglesia

de San Juan Bautista en Palermo, Iglesia

de los Salesianos en Mercedes, Capilla de

de las Hermanas en la Colonia e Iglesias

del Hospital, Conciliadoras de la

Sociedad, que hasta el año de 1908

se realizó la batalla de Tucumán, que

se llevó a cabo el 21 de Agosto próxi-

mo hasta la noche del 22 del mismo

mes.

Tercero: que es también nuestra volu-

menidad que en las demás Iglesias y Capillas

públicas, así no expresadas en el

decreto, que el primero de Agosto próxi-

mo hasta la noche del 23 del mismo

mes.

Cuarto: que los fieles de uno y otro

sexo que viven en Comunidad, según lo

declara el "Moto Propio", pueden ga-

nir indulgencia, visitando la Ig-

lesia o capilla en la que se conserva el

el Santísimo Sacramento.

Quinto: que si a juicio de los señores

Caras y encargados de las Iglesias y Ca-

pillas se crece más ventajoso el traslado

de la concesión al domingo, así, lo

se hará, sin embargo, en el momento

en que se celebre la misa dominical.

Sexto: que los fieles de uno y otro

sexo que viven en Comunidad, según lo

declara el "Moto Propio", pueden ga-

nir indulgencia, visitando la Ig-

lesia o capilla en la que se conserva el

el Santísimo Sacramento.

Séptimo: que S. S. P. (d. f. m.)

en su "Moto Propio" del 11 de Junio de

1910, expresa que ardentemente deseaba

y recomienda con encarecimiento

que la indulgencia, en el día de la

Inmaculada Concepción, se celebre

el 24 de Septiembre.

Octavo: que los fieles de uno y otro

sexo que viven en Comunidad, según lo

declara el "Moto Propio", pueden ga-

nir indulgencia, visitando la Ig-

lesia o capilla en la que se conserva el

el Santísimo Sacramento.

Noveno: que la indulgencia de la

Purísima, que se publicó el

presente Auto en los diarios, periódicos y

revistas católicas y leído en las Iglesias.

Dado en Montevideo a los 22 días del

mes de Julio del año de 1910.

Ricardo

Obispo Titular de Azurriño,

Administrador Apostólico.

Por mandato de Sra. Ilma.

Eusebio Clavel,

Secretario.

## La Iglesia y el Estado

En la Cámara de Diputados de la Ar-

gentina — Interesante debate segui-

ó el 3 de AGOSTO

Auto del Prelado

Por el doctor Ricardo Itaya, por el

gracia de: Dios, Obispo Apostólico

de la Arquidiócesis de Montevideo

y las Diócesis sufragáneas de Sal-

y Melo, en Sacra Vacante.

Al Venerable clero Secular y Regular, a

las Comunidades Religiosas y a to-

dos los fieles.

Hacemos saber que el Santo Padre Pio-

(d. f. m.); deseo que todos los

fiéis pudieran tener la indulgencia de la

Purísima, por decreto de la Sagrada

Concejería del Santo Oficio, del

24 de Mayo de 1911, se dignó, aggiu-

nirnos acordado:

El Prelado, por tiempo indeterminado,

de todas las concesiones hechas por la

Santa Sede, que haya expirado o estén

por expirar, sobre dicha indulgencia o

que no se ha concedido, con las mis-

mas cláusulas y condiciones que se pu-

dieron en la concesión.

El Prelado, por tiempo indeterminado,

a las facultades para que

en adelante puedan otorgar esa gracia,

tanto para los fieles secundarios como

para las comunidades, comunicando a di-

recto las personas que custodiadas por una

o más columnas marchaban por las

calles de

Buenos Aires.

Los trofeos de Tucumán

La Cámara pasó en seguida a consi-

derar el despacho de la comisión de pi-

saciones y pidió que dictaminara lo si-

guiente:

"Artículo 1º. Destinase la suma de

90,000 pesos moneda nacional para la

reconstrucción del edificio en que se

guardan los trofeos de la victoria ale-

mana, que sea en el seno de la Cámara

y que sea destinada al establecimiento

de la Escuela de la Independencia.

El Prelado, que es el más hermoso

de todos los trofeos, en el de

la Merced, puede conservar

el edificio en su totalidad.

Art. 2º. Esta indulgencia se hará de

cretos generales, con imputación a la

presente ley."

Este despacho lo firmaron los señores

Gómez, Cáceres, N. Salas, Oroño, J.

Maidana y Antonio Santamarina por su

aceptación.

En disidencia el doctor Jiménez, so-

# "La Caja Obrera"

25 de Mayo esq. 33

Capital autorizado \$1.000.000

## DIRECTORIO

Presidente	Dr. Miguel Pérez	Vocal	D. Pedro Aguirre
Vice-Presidente	Elvio Fernández	"	Nicolás Durán y Vidal
Secretario	D. Cayetano Muttoni	"	Antonio Sala
Vocal	Dr. Alfredo Muttoni	Síndico	D. Evaristo Novoa
GERENTE	D. Guillermo Fynn		

Facilita dinero sobre hipoteca y en vales amortizables á 10, 12, 20 y 30 meses — y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

## Tasa de intereses

Por depósito en cuenta corriente a/r. 1 1/2% anual	Por depósito a plazo fijo de 12 meses 5 1/2% anual
á plazo fijo de 3 meses 4 1/2% anual	á plazo fijo de 24 meses 6 1/2% anual
á plazo fijo de 6 meses 5 1/2% anual	

Caja de Ahorros — Hasta \$1000. A la vista, con opción á una Alcancia del Hogar (ingenioso sistema para economizar dinero) 5 1/2% anual.

Depósitos de Ahorro Acumulativo — (Con libreta) — Hasta \$2.000. — A vencer cada 3 y 6 meses, 5 1/2 y 6 1/2% anual, (con opción también á una alcancia).

Títulos de Renta — La Caja emite títulos de renta (depósitos á plazo fijo) del valor de \$100 y \$500 c/u, que producen un interés de 6 1/2% anual pagadero \$1.10 cada dos meses vencidos.

Administración de Propiedades — Se encarga de la administración de propiedades y de la venta de solares por cuenta de terceros, mediante una médica comisión.

Pídanse prospectos. — Por más datos á LA GERENCIA.

Horas de Oficina: { De 10 a 12 y de 1 1/2 a 4 p. m.  
SÁBADOS: de 10 a 1 p. m.

SE VENDE O SE ALQUILA  
Un hermoso y bien situado solar con 16 metros de frente a la Carrerita a Colón, próximo a Bayago. Ocurrir M. 247.

SE VENDE UN SOLAR  
Con dos piezas, 457 metros, \$2.000 a plazo y \$1.500 al contado. — Tratar: General Luza 1237.

SE VENDE  
Un solar de 12 metros de frente por 61 de fondo. Ubicado a una cuadra del Parque Central. Ocurrir Mercedes 947.

SOMBRELLA NACIONAL  
Do Alejandro, Tarazona. — Especializada en artículos de hombre. — Establecida en la calle 18 de Julio 1821, entre Yí y Yaguarón.

TIENDA  
Tienda de Correa Luna Hnos. — Calle Juan Carlos Gómez 1332. — Precio fijo. Teléfono: "La Uruguayana" N.º 73.

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA LA POPULAR  
De Mosca Hnos. — El más completo surtidor en artículos del ramo. Casa especial en librería y estamparía religiosa. — Situada en la calle 18 de Julio 1674. — Teléfono: La Uruguayana 768, (Cordón).

COCHERIA DEL GARMEN  
De Manuel Rodríguez y Cia, calle Vazquez 1374 entre 18 de Julio y Guaya. Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes para novios y servicio para casamientos, paseos, etc. etc. Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos.

## PROFESIONALES

Doctor Justo Montes Pareja

Jefe de clínica médica del hospital Maciel.

Medicina interna. — Andes 1232.

Teléfono La Uruguayana 2400 (Central).

Folleto de "El Amigo del Obrero" 7

## Los Mineros de Polignies

POR

ELIAS BERTHET

TRADUCCION

DE

J. Miró Folguera

inesperado dírambo. Más Leonardo no esperó que respondiera a la pregunta; le dió un apretón de manos, y añadió precipitadamente:

—Hasta mañana, Antonio. En la mañana nos encontraremos.

Y se metió con rapidez en su casa.

## Se venden paños,

Merinos y

Alpacas.

**Sotanas y Mantos**  
CF CONFECCIONAN  
CASA DE  
Santiago Costa  
18 de Julio, 1505  
Esquina Vazquez

JUAN VARESE — Escribano público, Rincón 667.

FRANCISCO SCAFARELLI — Médico. Consultas de 1 a 3 p. m. — Avenida General Flores 2418.

ERNESTO GARDELLINO — Dentista. Jefe de la Clínica del Hospital de Niños. Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Convención 1263 esquina Soriani.

JOSE S. GONZALEZ Y GONZALEZ — Goniólogos Barbot. — Escribano público. — Misiones núm. 1385, (altos). Unión.

IGNACIO BERGARA — Escribano público. — Hasta trasladado su escribanía a la misma calle Misiones 1405, entre 25 de Mayo y Corritto. Domicilio particular Andes 1527. Teléfono: Cooperativa 823.

LAGUARDIA Hnos. — Cirujanos-dentistas. — Nuevos sistemas para la confección de dientes artificiales. — Extracción de dientes sin dolor. Obturaciones de oro, platino y porcelana. Consultorio: Yí 1290.

Establecimientos católicos  
de enseñanza

## PARA VARONES

MARIO AETAGAVEYTIA, médico-cirujano; jefe de clínicas del Hospital Mical. Ha abierto su consultorio en la calle 26 de Mayo 683. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Teléfono: La Uruguayana 2000, (Central).

MIGUEL PEREA — Abogado. Estudio: Calle Mercedes 941.

JOSE L. MULLIN, abogado. Estudio: Andes 1300. Domicilio: Baseshatal 10.

LUIS P. LENGUAS, médico cirujano. Consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada número 1911.

REAL DE AZUA, médico. Soriano 1178. Consultas de 3 a 4 y 30 p. m.

inicia esta historia, no los habría conocido a los dos mineros cuando volvían del trabajo, ennegrecidos de la cabeza a los pies. Pero así como a los demás obreros les molestaba escasamente el polvo del carbón de que estaban llenas sus ropas, faltaba tiempo a Leonardo para quitárselo de encima. Apenas llegado a su casa, se mudaba, se lavaba y se limpia cabellos y barba, hasta aparecer tan limpio como si jamás hubiese arrancado un pedazo de hulla. En seguida, vistiendo el traje que le hemos conocido, a su llegada, se iba a casa de los Robín, donde se encontraba infaliblemente con la señorita Van Best.

Más no todo su equipaje se reducía a la mochila con que fué a pedir trabajo, al día siguiente trajo de la vecina estación del ferrocarril un enorme cofre, que Leonardo guardó herméticamente cerrado en su cuarto. Precisamente por esto suscitó viva curiosidad el cofre en Antonio, quien solamente vió abrirlo un instante para sacar unos ladrillos que él no podía entender. No sospechaba el contramaestre que su amigo fuese algo más que un minero, muy superior a la generalidad, pero en idéntica posición social. Sin embargo, el misterio del cofre, siempre cerrado, le preocupaba.

De esta manera se llegó al final de la quincena, víspera de la huelga con que amenazaban los obreros de Polignies. Por la tarde, entró en casa de Robín la señorita Amelia, más temprano de lo que solía, agitada, calenturienta, esperando con angustia el resultado de las gestiones decisivas que llevaban a cabo Antonio y Leonardo.

Todas las tardes subían juntos Antonio y Leonardo del fondo de la mina. Quien las hubiese visto el diría en que se



## EXTRACTO

## Malta Montevideana

Alimento para  
nordizas, niños,  
personas débiles,  
convalecientes y neurasténicos

260 médicos y 100 parteras  
LO RECOMIENDAN

Panificación a vapor  
DEL ESTE

de la Vda. de M. PENA &amp; HIJOS

CALLE CONSTITUYENTE 1484

■ El Primera y única fábrica de

## Bocaditos de Monja

Casa especial en la fabricación  
de galleta. — Se vende por inglés,  
para sandwich alemán de afrecho  
y de graham

Formación de artesanos en varios oficios.

Sastrería, zapatería, carpintería, herriera,

panadería, encuadernación, etc.

Colegio Parroquial del Reducto.

Colegio Católico de San Vicente.

Plaza San Agustín (Unión).

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayoncitos). — Mercedes 984.

Colegio de San Pedro Nolasco. — Calle Cunaipí 145.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

Dirigido por los RR. PP. Salesianos.

Calle Mercedes 1709, recibe medio-pupilos

y externos.

Colegio de San Francisco de Asís.

Dirigido por los RR. PP. Capuchinos

(Nuevo París).

Colegio Pío (en Villa Colón). — Enseñanza elemental y superior. — Admite externos, pupilos y medio pupilos.

Colegio de La Guardia de Honor del Corazón de Jesús. — Calle Maldonado

núm. 1067.

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Escuela-Taller del Niño Jesús de Pra-

ga, de enseñanza elemental. — Calle Yar-

núm. 1674.

Colegio de las Religiosas Dominicas.

Calle Rivera 2257. — Admite externas,

pupilos y medio pupilos.

Colegio de las Religiosas del Sagrado Corazón. — Calle Mercedes núm. 1007.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, dirigido por Hermanas Domínicas. — Progreso 16a, Atahualpa.

Colegio de las Hermanas Teresas.

Compañía de Santa Teresa de Jesús. — Calle Soriano entre Salto y Taenareño.

— Admite externas, pupilos y medio

pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes. — Dirigido por las Hermanas de la

Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana Alcántara. — Se admiten exter-

nas, medio-pupilos e internas. — Calle

Martín García núm. 14.

Colegio San José, para niñas y señoritas. — Dirigido por las Hermanas Jose-

finas. — Cerro de Montevideo.

## Farmacia y Droguería del "León de Oro"

CASA-MATRIZ — FUNDADA EN 1839

Avenida 18 Julio 899, esq. Convención 1351-1353

## FARMACIA "SUEIRO"

SUCURSAL

Av. 18 de JULIO 1937 bis (Cordón) casi esq. Arenal (Grande)

## DE JOSE M. SUEIRO, Farmacéutico

Importación directa de drogas, especialidades en perfumería

Se despacha para el Círculo Católico — Teléfonos las 2 comp. 1353

Ejidio. — Se admiten externas, pupilos, medio-pupilos.

Escuela-Taller de María Auxiliadora.

— Se admiten externas, medio-pupilos e internas. — Calle Mercedes entre Olímar y

gallanca.

Polignies que no lo deben a usted algún favor. Desgraciadamente hay algunos de ellos que están muy soliviantados, como ese Gran Leopoldo, y los considero capaces...

— ¡Qué ha de temer la señorita Van Best de los obreros de su casa! — exclamó con vehemencia. — Yo creo que los más idiotas, los más levanticos, se fendirán que rendir cuando la oigan, hablándoles como nos acaba de hablar a nosotros; despidiendo en sus ánimos la razón, la justicia y la gratitud. Los obreros se exaltan fácilmente para el bien, como para el mal; no, no dejarán de echar esos conmovedores acentos. Y si acaso hay algún miserable atrevido, capaz de faltar al respeto que se debe a esta señorita, allí estaremos nosotros de para ponerlo a raya.

— ¡Claro que sí!

— Alcanzando la aprobación del señor Leonardo — dijo Amelia con satisfacción — mi plan es de tener buen éxito, niente, pues, con ustedes, para acompañarme abajo; y como no me parece bien star sola entre los mineros, he pensado rogar a Gertrudis que me acompañe.

— De mil amores, señorita, iré con usted — exclamó solícita la linda encajera — y no será la primera vez que entre en las galerías. — La acompañaré, aunque tenga que estar luego tres días sin tocar el encaje. — Y que no me acobardaré... hecho

un mosecardón en torno mío los domingos en el baile; y si se atreve a alzar el gallo delante de usted, dejélo para mí, que lo pondré más